

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS, PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Nuestro Ejército

Como siempre, nuestros soldados dieron anteayer en el desfile la nota consoladora de que algo queda bueno, genuinamente español en esta tierra...

Con la disciplina y con la bizarría que denotaban al marchar, quintos y veteranos, daban testimonio elocuente del trabajo intenso y útil que se desarrolla en el Ejército...

Nadie que vio el desfile impecable de todas las fuerzas pudo dejar de sentirse orgulloso de poseer tan excelente conjunto militar. Si, de poseerlo, porque el Ejército es de todos, y por eso lo llamamos nuestros Ejército.

Nuestro es, porque lo forman nuestros hermanos, nuestros padres, nuestros hijos y nosotros mismos, ya personal ya espiritualmente.

Por eso, por ser nuestro instrumento de defensa, de orden y de respeto para los extraños, contamos todos sus glorias entre las glorias nuestras, y por lo mismo, cuando lo vemos de cerca, y aún sería más si lo víeramos en campaña pelear y sufrir, entonces es cuando consideramos que por mucho que nos cueste más meace.

Y dada la índole de esta publicación y dada también nuestra calidad militar, no insistiremos más en eso y entraremos en consideraciones de otro orden, de orden puramente práctico acerca de lo que cuesta el Ejército, que es de lo que tratan muchos de cuantos se preocupan de que acabe la guerra de Marruecos sin decir cómo se puede acabar dignamente.

Pues bien, un observador pudo ver el sábado en el desfile que los cañones son de fabricación francesa, el ganado que los arrastra, comprado en el extranjero; los aceros que iban desnudos, templados en el Rhin y no en el Tajo; los automóviles, transparentes; las astas de las lanzas, alemanas, y hasta los sprís de la gala en la fuerza, de origen extra hispano; como los salcofs que usan en Africa y como los correajes y como otra multitud de artículos.

Ocurre, y no puede menos de ocurrir en el Ejército, lo mismo que fuera de él: que la mayoría de las cosas que usamos son extranjeras.

He ahí el secreto de la causa principal del malestar latente en España.

El ochenta por ciento de todo lo que gastamos es importado del extranjero y lo tenemos que pagar con pesetas traducidas a francos, que salen muy caras, y no es lo peor eso, sino que el dinero que empleamos en productos extraños no vuelve más.

Por el contrario, el que se gasta en producción nacional no pasa la frontera, queda aquí contribuyendo al desarrollo de la riqueza.

Si lo que gastamos en productos de otras naciones lo gastáramos en los de nuestra, el bienestar se extendería y sería cortada la emigración.

¿De quién depende esto?

De todos. Los Gobiernos y los Municipios deben ser más benévolos, y castigar menos con tributos, arbitrios y trabas a la industria.

Los consumidores deben preferir lo nacional a lo extranjero, labrando así la prosperidad de las industrias y su desarrollo, con el que vendrá su progreso y se colocarán a la altura de las mejores.

Las compañías ferroviarias deben abaratar los transportes, pues al cabo ellas ganarían, porque fomentaban el movimiento, el cual crece mucho más que importará el decrecimiento de las tarifas de arrastre.

Y los industriales, además de que están en el deber de mejorar sus productos para competir con los importados, también deben aprender de ellos, cómo tienen su

comercio organizado y cómo dan todo género de facilidades al comprador.

Como estamos tan acostumbrados a la influencia personal para todo, tan pronto se abre un concurso, a fin de comprar un producto, nuestros fabricantes se echan a buscar recomendaciones para ser ellos los proveedores.

La mejor recomendación sería la bondad y baratura del producto, junta con las facilidades de transporte y de pago.

Procedamos así todos, cada uno en su esfera, y entonces levantaremos a esta España tan postrada; y cuando veamos un batallón desfilar, además de enorgullecernos al decir nuestro Ejército, tendremos también el orgullo de poder decir algo parecido a lo que Bismark dijo a su Rey el año 1871.

¿Aún es mayor otra victoria: la de que todo cuanto se ha gastado en la guerra, ha sido fabricado en Alemania.

LOS RESIDENTES

ULTIMO DIA EN MADRID

Ayer mañana se celebró el almuerzo íntimo ofrecido por el general Marina al residente de Francia en Marruecos.

Presidieron los generales Marina y Lyautey, siendo los demás conmensales el coronel Tillion, comandante Barriau, capitán Delmas, teniente de navío Fortoul, M. De Sorrier, capitán Benedit, coronel Echagüe y los ayudantes del general Marina, marqués de Martorell y capitán Bascaran.

La última conferencia se celebró ayer en la Embajada de Francia, y asistieron Geoffray, Lyautey y el marqués de Lema.

A las siete de la tarde estuvieron en Palacio para despedirse de SS. MM. el general Lyautey y su señora.

Los Reyes se mostraron muy deferentes con ellos.

MARCHA DE LYAUTEY

En el expreso marcharon anoche para Granada y Algeciras el general Lyautey y su señora.

El residente de Francia en Marruecos permanecerá en Granada dos días y el miércoles embarcará en Algeciras con rumbo a Tanger.

A la estación de Atocha acudieron el embajador de Francia y su esposa, el alto personal de la Embajada, el coronel Tillion, el ministro de Estado, el general Marina, el marqués de Martorell, el coronel Echagüe y un ayudante del ministro de la Guerra.

El general Lyautey marcha satisfechísimo de su estancia en la corte.

TOMA DE POSESION

El general Alsina

ALGECIRAS, 15.—En tren expreso llegó el nuevo gobernador militar, general Alsina.

Esperábanle en la estación el general Muñoz Cobos, el alcalde, muchos militares y numeroso público.

Ha tomado posesión de su cargo.

Publicación suspendida

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad propietaria de «El Correo», desde hoy cesa la publicación de este diario que durante treinta y cinco años estuvo en comunicación con sus lectores.

Los sucesos de Benagalbón

Noticias oficiales.

SEVILLA, 14.—Para desvirtuar cargos que informaciones tendenciosas Prensa dirigen contra Guardia civil por su intervención con presos sucesos de Benagalbón, debo consignar que en cuanto tuve conocimiento de los hechos dispuse el día 9 actuara un juez de la plaza de Málaga, y en su virtud, se hizo cargo del proceso teniente coronel Caja de recluta, Enrique Satie Carbonell, cesando, por tanto, desde entonces intervención directa Guardia civil con dichos procesados.

Gobernador militar informa ser en absoluto falso haber saado presos cárcel para declarar.

Para la viuda del guardia Almodóvar. MALAGA, 15.—Se ha celebrado una reunión, a la que asistieron el general gobernador, el coronel de la Guardia civil, el presidente de la Audiencia, el secretario del Obis-

pado y el presidente de la Asociación de la Prensa, en la que se acordó arbitrar recursos con destino a la familia del infortunado guardia Almodóvar, asesinado en Benagalbón.

La Junta recibió 1 000 pesetas del marqués de Puerto Saguro, 500 de un señor que se ha negado a dar su nombre y otras varias cantidades. Créese que se hará una buena recaudación.



Marruecos

MELILLA

Refrece el buen tiempo.— Trabajos de salvamento.— Noticias de las posiciones.

Telegrafía el comandante general: Temporal ha cedido por completo, abriéndose puerto, en el que han entrado varios barcos, entre ellos el «Vicente la Roca» con correo de Málaga. Se han comenzado trabajos reparación lancha «Estopiñán», y aunque defectos son muchos, es muy probable pueda ponerse en condiciones prestar servicio. También ha bajado buzo a reconocer lancha «Europa» para ver si puede ponerse a flote; pero el halare rodeada de otras cinco embarcaciones que han corrido igual suerte y por redes, ha impedido pueda formarse juicio. Mañana se reconocerá de nuevo.

De posiciones he recibido noticias de nuevos defectos y de haberse inutilizado 23 tiendas cónicas, además de las que di conocimiento a V. E. en mis telegramas anteriores.

Sin más novedad.

Socorros a los damnificados.—Gracias al Gobierno.

Telegrafía el comandante general: El socorro de los que más han sufrido, como consecuencia temporal último, creo podrá atenderse con las 60.000 pesetas que solicitaba de V. E. en mi telegrama del 13, y con lo que recaude en suscripción abierta en esta para tal fin; sin embargo, si como resultado, información que practican comisiones nombradas al efecto, no bastasen tales cantidades, lo comunicaré a V. E. tan pronto como terminen su trabajo.

Conteste telegrama V. E. de anoche, al que he dado publicidad, elevando a V. E. en nombre esta población expresión profunda gratitud para el Gobierno por sus frases, consuelo y socorros que ofrece.

Embarcaciones a flote.—Llegada de una comisión de Ingenieros.

Telegrafía el comandante general: Lanchón compañía de mar que se perdió en Nador en pasado temporal ha sido puesto a flote y con algunas reparaciones quedará en condiciones de prestar servicio; también sigue trabajándose para sacar lancha «Europa» con esperanzas de lograrlo.

En vapor correo llegaron esta mañana Ingenieros comisionados por ministerio Fomento para inspeccionar defectos originados en obras puerto por último temporal.

CEUTA

Compañía tiroteada.—Cuatro muertos y un herido grave.

Dice el comandante general: Coronel Bernal participa que al salir una compañía del Serrallo de la Rasta del Huest para proteger la aguada fué agredida por el enemigo, el que fué rechazado, teniendo que lamentar la muerte de los soldados Juan Iturri, Francisco Diego Clavel, Bartolomé Durán y Francisco García Selva, y herido grave Esteban Delgado Pozo.

LARACHE

Paseos militares.—Embarque de licenciados.

Telegrafía el comandante general: Salieron hoy en paseo militar para Aroila y T'Zenin reclutas Figueras y Las Navas, pernolando en Kudia Fraicat. Zarpó para Cádiz vapor «Canalejas» con 499 licenciados, que fueron despedidos en el muelle por autoridades.

Posición tiroteada.—Entierro de un soldado.—El temporal.

Telegrafía el comandante general: Posición Segueda fué tiroteada ayer sin consecuencias. Moros adictos próximos Cudia Abid, trajeron de la montaña bajo protección cañón granos y elementos para hacer siembra.

Fué enterrado en Arcila con toda solemnidad cadáver cazador Figueras Juan Roque Juña, fallecido en hospital. Llegó almirante «Lobo» con fuerza Extremadura, que no pudo desembarcar por impedirlo estado barra nuevamente interrumpida. Estado sanitario igual que ayer. Capitán Pastor y teniente Sesón efectuaron sin novedad vuelos.

EN OVIEDO

La jura de la bandera

OVIEDO, 15.—Se ha verificado la jura de banderas por los reclutas del regimiento del Príncipe.

A las diez y media se celebró en el paseo Bombé, donde se había levantado un artístico altar y se dijo una misa.

En el acto formaron las fuerzas del Príncipe, la benemérita, los carabineros y la Cruz Roja.

El acto, como todos los años, resultó solemnisimo en extremo; los niños de las escuelas públicas cantaron el himno a la bandera.

Se verificó luego el desfile de las tropas, que resultó brillantísimo, desfilando en columna de honor ante el gobernador militar, situado en la plaza del Veintisiete de Marzo.

En el cuartel del regimiento del Príncipe se ha celebrado un asalto de armas entre los oficiales, resultando muy brillante.

A los soldados se les obsequió con un rancho extraordinario.

EN VALLADOLID

(TELEGRAMA OFICIAL)

Valladolid, 15. Capitán general a ministro de la guerra: Verificada esta capital jura bandera Campo Grande, realizando solemnidad asistencia representaciones diez escuelas militares reclutas región. Población se asoció fiesta prodigando entusiasmas aclamaciones en desfile tropas y a las escuelas militares. Engalanados balcones calles tránsito.

Comida Academia Caballería en obsequio dichas Escuelas han asistido autoridades militares civiles, presidentes círculos recreos, Cámara Comercio y Centros Industriales, dándose entusiasmas vivas Ejército, al Rey y a las Escuelas.

Visita de inspección

El general Luque en Palma.

PALMA DE MALLORCA, 15.—Ha llegado el general Luque, para revistar las fuerzas de la Guardia civil, como director general del Cuerpo, siendo recibido en el muelle por el capitán general, el gobernador militar y los jefes y oficiales de la benemérita, el alcalde y Comisiones militares.

El general permanecerá en estas islas unos cinco días, durante los cuales girará varias visitas a otras poblaciones.

La política

NOTAS DEL DIA

Senadurías vitalicias.

Se dice que entre los senadores vitalicios que en breve serán nombrados, figuran el general conde del Serrallo, ministro de la Guerra; el general Miranda, ministro de Marina; el señor Bergamín, ministro de Instrucción pública; el subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacio, y el de Gracia y Justicia, D. José Garay.

La Junta del Censo.

Próximamente se reunirá la Junta Central del Censo para resolver varios casos pendientes, entre ellos el referente al presidente de la Sección de la Junta provincial de Arrecife de Lanzarote, que, arbitrariamente, al hacerse el escrutinio general, excluyó a unos de los vocales con infracción manifiesta de la ley.

Protesta por las elecciones.

En Lérida se ha verificado ayer tarde un mitin de importancia para protestar de la forma en que se han llevado a cabo las elecciones en aquella capital, asistiendo al acto los Sres. Lerroux, Salvatella, Corominas, Carner y Giner de los Ríos.

Mitín en Santander.

En Santander se ha celebrado un mitin, organizado por elementos republicanos y socialistas, para pedir una amnistía que comprenda a los expatriados por delitos políticos y sociales.

El gobernador de aquella provincia anuncia que envía por correo las conclusiones acordadas en dicho mitin.

Un puñado de verdades

ANOTACIONES AL MARGEN DE UN PRESUPUESTO

Puesta en vigor la ley de 15 Junio de 1912, pudo notarse a las pocas semanas de existir las brigadas, las deficiencias del reglamento; se vió que les era indispensable el uso del guante y del impermeable y que en su uniforme podía y debía introducirse alguna modificación. Transcurrido algún tiempo, y ya en la época del frío, se observó que la pelliza es una de las prendas que estas clases y los suboficiales deben usar; además el cinturón debía llevarse debajo de la guerrera (esto lo dice el reglamento).

Se ha notado también, que el espáín, que lo usan los basteros, maestros armeros, personal auxiliar de Artillería y otros, debiera reglamentarse para brigadas y suboficiales, fuera de los actos del servicio de armas, pues ningún fin práctico se persigue con que estas jerarquías tengan que usar el sable constantemente y su reglamentación por tal motivo y para dichos casos, no puede tropezar con obstáculos.

Las consideraciones que distintas Reales órdenes conceden al personal contratado del Ejército, sin asimilación militar, con sueldo de 1 500 pesetas anuales, también les han sido negadas a las clases que aludimos: y sin embargo hace poco que se les concedió a los conserjes del Cuerpo de Intervención.

Ha podido observarse también, que para el cuidado de su equipo, debiera asignarse una ordenanza y que el pernolcar fuera del cuartel, es una de las mejoras que para los brigadas impone el progreso de nuestros tiempos, porque todos recordamos perfectamente, que los suprimidos sargentos primeros, que antiguamente eran en el Ejército la equivalencia de hoy brigada, poseían una y otra ventaja, a pesar de ser aquellos tiempos de corbatín de suela.

El escludo, que es una muestra externa de hidalguía, respeto y cariño (el cual es recíproco entre los del mismo empleo), no se ha impuesto tampoco hasta ahora, sea obligatorio para suboficiales y brigadas, por todos sus inferiores en el Ejército.

Mas aún: desgraciadamente los hechos—algunos de los cuales muy recientes, nos han demostrado que la «Mutual» es una Sociedad que debe fundarse, para que los descontentos de las clases, creadas por la ley del 912 en su día, no tengan que quedar a merced del favor ó de la asura, y cuyo funcionamiento se ha pedido ya repetidas veces en estas columnas, dando fórmulas, proyectos de reglamento, etcétera.

En el tiempo transcurrido desde 1.º de Mayo del año próximo pasado, hasta la fecha, se ha podido ver que todas las reformas expuestas por nosotros son necesarias, precisas, y sin embargo, de haber tiempo más que suficiente para llevarlas a la práctica y no necesitase para esto el concurso de las Cortes, nada se ha hecho en este sentido.

Pero en cambio hemos podido notar que no se ha procedido con igual lentitud para solucionar todas aquellas cuestiones que, afectando a los suboficiales y brigadas, pudiera perjudicarles en algo, y así se resolvió con suma diligencia, no se les diera el diez por ciento sobre sus pagas, y que dejara de abonárselos la cuota final de reenganches, aunque aquella la tuviesen ya devengada los interesados a pesar de que dicha cuota se abonó siempre a todos los que por cualquier motivo abandonaron el servicio militar siendo sargentos, ó que sin abandonarlo dejaron de serlo.

Se dispuso también que no fueran preferidos a los sargentos para la concesión de destinos civiles y que para efectuar traslados de Cuerpo se les aplicara lo legislado hasta entonces para los sargentos, quedando, por otra parte, las Academias preparatorias sin abrir hasta que otra cosa se disponga y negándoseles con pretexto insignificante el uso de la cartera militar de identidad.

Como puede verse por lo dicho, el reglamento de suboficiales y brigadas se está constantemente reformando, pero por desgracia, ninguna de las disposiciones publicadas con este objeto es en sentido beneficioso, y si de la ley

desaparece aquello que resultaba apetecible, ¿qué queda?

...No queda otro recurso que ir a su revisión, y sobre todo a la reforma del reglamento.

Riquez del Castillo.

Brigadas y sargentos

Aptos para el ascenso

Son declarados aptos para el ascenso a brigadas los sargentos de Infantería D. Juan Arán Reque, del regimiento Extremadura; D. Vicente Herrero Insa, del de Melilla, don Moisés Castillejo Amarita, del de Cantabria; D. José Sánchez Martínez, del de Guadalupe, y D. Francisco del Castillo López, del de Soira.

Destinos.

De brigadas.—D. Alfredo Santamaría Otero, del regimiento de Bailén al de Burgos. D. Joaquín Morales Sens, del regimiento de Sicilia al de Guía.

D. Priscilo Martín Beato, del de Guía al de Sicilia. D. Miguel Forcallas Cervera, del regimiento de Asia al de San Quintín.

De sargentos.—D. José Aguilar, del regimiento de Ceriñola al de Granada. D. Luciano Martín Bartolomé, del regimiento de Melilla al de Burgos.

D. Evaristo Santamaría Pérez de la Graña, del regimiento de Burgos al de Melilla. D. Mariano Bustamante Velasco, del regimiento de San Fernando al de San Quintín.

D. José Jiménez Márquez, del batallón Cazadores de Madrid al regimiento de Asturias. D. Jaime Guardiola Amich, del regimiento Extremadura al batallón Cazadores de Figueras.

D. Ventura Bustamante Díaz, del batallón Cazadores de Figueras al regimiento de Extremadura.

D. José Sánchez Baltras, del regimiento Ceriñola al de Granada.

D. José O'Neill, del regimiento de Asturias al batallón Cazadores de Madrid.

Destino en Ingenieros.

Se destina al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla, al sargento D. Alfonso Linaje.

Obra de utilidad.

Se declara de utilidad para las clases de tropa, la obra titulada «Nociones de documentación de partida».

Varios asuntos.

Es dado de baja por fallecimiento el brigada D. Isidro Fernández Pollán.

—Se está tramitando expediente de pensión a favor de los herederos de los brigadas D. Antonio Alemán Vicente y D. José Ruipérez.

—Se concede ingreso en el tercer período de reenganche al sargento de banda Guillermo Andrés Pinazo.

—Se concede asista a la Academia como oyente, sin opción a examen, al sargento de Infantería D. Gabriel García, acogido a la ley de 1908.

—Se le concede abono de tiempo para efectos de retiro al brigada de Artillería D. Norberto Plaza Moreno.

—Se le deniega abono de tiempo al sargento de Infantería D. Evaristo Ciudad Buitrago.

—Se le deniega mayor antigüedad al sargento de Infantería D. Félix Allepuz.

—Se le concede reintegro en filas al sargento de Infantería D. Antolín Remedios Fernández.

POR LOS HERIDOS EN AFRICA

UN PARTIDO DE FOOT-BALL

Ayer se jugó en el campo de la Sociedad del Madrid un interesante partido de foot-ball a beneficio de los soldados heridos en Africa.

Con objeto de tomar parte en el «match» llegó de Toledo el primer equipo de la Academia de Infantería, dispuesto a luchar con el «team» del Madrid.

Al partido asistió numeroso y distinguido público.

Cerca de las cuatro llegaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y la archiduquesa Isabel María, y poco después el Infante Don Carlos.

Las Reales personas fueron recibidas a la entrada por la Junta directiva, en unión de las cuales ocuparon el estrado.

Inmediatamente comenzó el partido, formando el equipo de la Academia el capitán profesor Sr. Prada y los alumnos Sres. Rasiñola, Enriquez (L. y M.), Para, Pindo, Maristany, Tellechea, Chaos, Castellvi y Garrido, y el del de Madrid los Sres. Carcer, Irureta, Bernabeu, Rochisqui, Mahin, Castel, Rodríguez, Sausa, Juantorena, Prast é Iranguren.

El partido resultó muy movido, obteniendo la victoria el Madrid por cinco goals contra dos que hicieron los alumnos.

Terminado aquél, el Rey conversó unos minutos con el capitán Prada, saltando después, entre calurosos aplausos, al centro del campo. Allí felicitó a los jugadores.

Al retirarse SS. MM. fueron despedidos con vivas y aplausos.

Academia de Artillería

Plan de estudios.

En vista de lo propuesto por el director de la Academia de Artillería, y de acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de dicha Arma, el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien aprobar la reforma del programa correspondiente al segundo medio curso de la clase de Industria militar, primera del quinto año del expresado centro de instrucción, cuyo arreglo en esta parte cumple el objeto de reunir y coordinar con la debida unidad y método y en extensión adecuada a su importancia, los conocimientos concernientes a metalografía, que agrupados ya en el nuevo plan de enseñanza, deben transitoriamente acomodarse con el mismo criterio dentro del antiguo, que aún debe regir para los alumnos de las promociones anteriores a 1912 hasta el término de sus estudios.

En cuanto a la obra «Metalografía y su aplicación al estudio de aceros y latones», de que son autores, en colaboración, los profesores de dicha Academia comandante D. Pedro Torrado Torres y capitán D. César Serrano Jiménez, y que edita por cuenta de la misma, se propone para servir de texto provisional para el desarrollo del programa reformado de referencia; aun reconociendo su especial mérito, como quiera que responde a las necesidades del nuevo plan, en orden a posteriores miras del interés docente resulta de sobrada extensión para suplir de momento las deficiencias del texto actual de fabricación del material de Artillería; y debiendo armonizarse las exigencias de esta enseñanza con las demás materias de la misma clase, todas esenciales, descartando lo redundante, es la voluntad de Su Majestad que se declare de utilidad la referida obra para servir de guía y auxiliar provechoso en las explicaciones sobre metalografía recomendándose a los autores la conveniencia de circunscribir su trabajo a las necesidades prácticas de la clase, ya señalando partes que sean de aplicación y acomodamiento estricto a los programas establecidos, o mejor aún, comprendiendo esta suma precisa de conocimientos bajo la forma de prontuario, para el que puede señalarse como modelo recomendable en su género, el resumen índice que acompaña a la obra «Empleo práctico de la Artillería de campaña» del teniente coronel que fué de dicha Arma D. Leoncio Más y Zaldúa.

Al propio tiempo, Su Majestad ha tenido a bien resolver que por lo que se refiere a la recompensa que la Junta facultativa de Artillería considera que se han hecho acreedores los autores de la obra por su meritorio trabajo, se sigan los trámites reglamentarios.

Tardes de domingo

En la Puerta del Sol.

Tardes de domingo en Madrid: olor a jabón barato, alegría estúpida en los ojos, sonsonete de calderilla.

En la Puerta del Sol la actualidad son los chiqueros, donde la Empresa de Tranvías encierra a los aspirantes a ocupar un asiento; los chiqueros están numerados: un señor que se metió en el quince estuvo tres cuartos de hora esperando su coche, cuando llegó el que creyó que pudiera convenirle pical, era el número diecisiete y no pudo montar, ¡una delicia!

Si se observara la misma rigurosidad en todo el servicio!

Pero no: en una plataforma trasera que señala doce viajeros—ya son muchos—fuimos diecinueve.

Pero eran las cuatro menos cuarto, la corrida empezaba a las cuatro y los tranvías que había que cogerlos a la bayoneta.

De esto no podemos quejarnos, y si nos quejamos, hacen oídos de mercederos: por lo visto el buen público tiene solo deberes: los derechos para Rita.

Extranjero

Armamentos militares en Rusia

PARIS, 15.—En San Petersburgo han celebrado una conferencia el presidente de la «Duma», el jefe del Gobierno, los ministros de Negocios Extranjeros, Marina, Guerra y Hacienda; el jefe del Estado Mayor general, los jefes de las agrupaciones de la «Duma» y la Comisión de Presupuestos.

Se trató de las cuestiones de la defensa nacional relacionadas con los créditos de Guerra y Marina, que ascienden a 500 millones de francos, y sobre la necesidad de aumentar el contingente.

Jefe militar alemán en peligro.

BERLIN, 15.—El estado del coronel alemán von Winterfeldt, agregado militar a la embajada de Alemania en París, que sufrió un grave accidente de automóvil en las maniobras francesas, se ha agravado notablemente.

Se encontraba en su país, reponiéndose del gravísimo accidente, y ha tenido una recaída, que ha hecho preciso una nueva operación quirúrgica.

Reclutas de cuota

Analfabetos.

En vista de la instancia que el capitán general de la sexta región elevó al Ministerio con escrito de 18 de Julio último, promovida por José Goicoechea Gamboa, recluta del reemplazo de 1913 por el alistamiento de Sondica (Vizcaya), en solicitud de que le sean devueltas las 500 pesetas que satisficiera en concepto de primer plazo de cuota militar para acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, con arreglo al art. 267 de la ley de reclutamiento; y resultando que por su cualidad de analfabeto le fué negada posteriormente con arreglo a la Real orden de 12 de Mayo de 1912 la admisión en la Escuela militar preparatoria para adquirir la instrucción necesaria y poder optar a los beneficios de referencia, en consecuencia con lo que dispone el art. 278 de la ley referida; teniendo en cuenta que, si bien el 281 de la misma impone la pérdida de la parte de cuota pagada a los mozos que no acrediten a su tiempo la necesaria instrucción, se entiende esto por causas imputables a los interesados, dependientes de su arbitrio, que no puedan estimarse concurren en el caso del solicitante, puesto que si su falta de idoneidad no le capacita para adquirir el certificado de instrucción teórica y práctica exigida, no puede legalmente reconocerse derecho ni aspirar a los beneficios expresados de reducción de tiempo de servicio, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el parecer del Ministerio de la Gobernación y con sujeción al art. 337 de la ley, se ha servido disponer se devuelvan al interesado las 500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Vizcaya en 15 de Febrero del año anterior, bajo carta de pago núm. 334, las cuales percibirá el individuo que efectuó el depósito o la persona apoderada en forma legal, según dispone el art. 189 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1886, siendo a la vez la voluntad de Su Ma-

jestad que esta resolución se considere de carácter general para los casos de la misma naturaleza que puedan suscitarse, y que en este sentido se entienda aclarada la Real orden circular de 12 de Mayo último que al principio se cita.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Gratificación.

Se dispone disfruten la gratificación de mando como encargados de compañía, los capitanes de Infantería que prestan servicio en la Sección de tropas y asuntos indígenas de Ceuta.

Abono.

Se concede abono de diferencia de sueldo al oficial tercero de Intendencia (E. R.), don Eduardo Sánchez Peña.

Secorro a presos.

Se dispone se dé un socorro de cincuenta céntimos diarios a los moros presos ó destinados a disposición de las Autoridades militares.

Inválidos.

Se concede el ingreso en dicho Cuerpo, al comandante de Infantería D. José Jiménez Coronado.

Destinos.

Se destina al ministerio de la Guerra, al capitán de Infantería D. Luis Goded.

Ayudante.

Se dispone que el capitán de Estado Mayor D. Adolfo Machinandiarena, cese en el cargo de ayudante del C. General de Inválidos.

Se nombra Ayudante de órdenes del teniente general D. Alberto de Borbón al capitán de Ingenieros D. Antonio Notorio, y del general de Brigada D. Severino Martínez Anido, al capitán de Infantería D. León Fernández Sampareza.

Residencia.

Se autoriza al teniente general D. Alberto de Borbón para que fije su residencia en Barcelona en situación de cuartel.

Del Ministerio de Marina

Destinos.

—A la 3.ª del 1.º del 2.º Regimiento de Infantería de Marina de la reserva disponible, D. Leodegario Adams.

—Al expedicionario, el íd., íd., D. José E. del Pozo.

—A Ordenanzas del Ministerio el primer teniente D. Pedro Soler.

—Al expedicionario el ídem D. Alfonso García Anillo.

—Comandante interino de Marina de Málaga al capitán de fragata D. Manuel Gurri.

—Ídem en propiedad de Sevilla al de navío D. Salvador Moreno de Guerra.

—Para el mando del tercer Regimiento al coronel D. Oaofre Sémico.

Excedencia.

Pass a ella el coronel de Infantería de Marina D. Federico Obanos.

Marino italiano, condenado

ROMA, 15.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha condenado a seis meses de suspensión de empleo al comandante del crucero «San Jorge», por la varadura de este barco en el Estrecho de Messina.

El oficial que estaba de guardia, y que también aparecía encartado en la sumaria, ha sido absuelto.

AGUA DE VILLAZA

INFALIBLE PARA EL ESTÓMAGO, hígado, riñones, intestinos.

NO IRRITA NI DEBILITA

MILES DE PERSONAS pueden citar-se que deben su salud a las

AGUAS DE VILLAZA

Para mesa son insustituibles por su agradable gusto y por lo mucho que facilita las digestiones. PROBADLAS.—Sevilla, 4 y 6, Madrid.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farsante.—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

CAPITULO VI

Una trampa para el asesino.

—Esto se llama un buen día de trabajo—dijo Nick separando su silla de la mesa después de comer.—Solo que no está completo aún.

—Lo suponía—replicó Chick—¿Qué nos falta?

—Mister Morgan Lacey.

—¿Dónde le va usted a hallar?—preguntó el ayudante.

—Hoy mismo le voy a echar el guante, a cosa de media noche.

—No estaría mal—dijo Chick sonriendo.

—Estará bien—corrigió Nick.

—Supongo que no tendrá usted inconveniente en decirme cómo lo va a hacer—dijo Chick.

—No. Creo saber con exactitud dónde estará hoy a media noche.

—¿Dónde?

—En las habitaciones de su hermano.

—Qué le hace a usted pensarlo.

—Que Ike Smathers, «el hombre de muchas caras», enviará por él.

—¡Ah, ya!

—Chick, aquí hay un caso de caballerosidad y lealtad por una parte, y de degradación y degeneración completas por la otra. Da lástima.

—Es cierto.

—El uno es un ladrón, un asesino, todo lo malo; el otro es, lo

—Yo le llamaré—dijo Nick; y se dirigió a la puerta.

—Mister Pettis—dijo Smathers en cuanto el empresario entró en el cuarto.—¿Qué noche fué cuando us'ed estuvo en mi hotel con varios amigos, después de la función, y cenó conmigo?

El empresario citó la misma noche en que se cometió el crimen.

—Gracias—dijo Smathers.—Ahora, ¿quiere usted decirnos qué hora era cuando me dejaron ustedes?

—Eran las siete y media de la mañana. Nos pusimos a jugar y no acabamos hasta esa hora, lo recuerdo muy bien.

—¿Estuve yo presente todo el tiempo que pasaron ustedes allí?

—Sí por cierto, Ike.

—De manera que, ¿desde qué hora puede usted dar cuenta de mis actos?

—Desde las ocho y media de la noche hasta las siete y media de mañana.

Smathers se volvió al detective con aire de triunfo.

—Ya ve usted, caballero, que he contestado sin necesidad de afirmar nada. ¿Puedo preguntarle si está usted satisfecho?

Si, señor—replicó Nick sonriendo.—Por lo que a usted se refiere... sí. «Pero no respecto a su hermano gemelo que se parece a usted muchísimo y que tiene la misma señal sobre la sien derecha.

Era una conjetura pura y simple... pero dió resultado. Smathers frunció los labios. Separóse de nuevo y luego dijo:

—No tengo hermano.

—¿Eso quiere decir que no lo reconoce usted como tal?

—No tengo hermano. Ni siquiera me llamo Smather. Ese es nombre de teatro.

—Pero, ¿de qué se trata, señores?—preguntó el empresario.

Contósele Nick detalladamente, sin omitir nada, porque vio que Smathers no consentiría nunca en traicionar a su hermano, una vez que no había para él el menor peligro. Porque su coartada era perfecta y no se podía discutir, por mucha gente que insistiera en identificarla.

El empresario escuchó atentamente hasta el fin, y luego dijo:

CAJAL Y EL "QUIJOTE"

Hablábamos de un trabajo del Dr. Cajal sobre el «Quijote». Se publicaron estas páginas en un volumen de conferencias del Colegio de Médicos de Madrid, que vio la luz en 1905. Conferencias todas ellas dichas con motivo del centenario de la publicación del libro de Cervantes. Conferencias más ó menos estimables, más ó menos deleznable; pero entre las que resalta la de nuestro gran histólogo. Cajal escribe con una limpidez, una sobriedad y una energía extraordinarias. (¿Para cuándo aguardan los editores españoles á hacer un volumen con la autobiografía de Cajal publicada en «Nuestro Tiempo»? Muchos son los puntos de vista originales expuestos por Cajal en su trabajo sobre el «Quijote»; en el fondo, lo dicho aquí se enlaza con otras ideas expuestas por el autor en algunos trabajos de índole literaria ó filosófica. Hay en Cajal una honda preocupación por la raza y por el porvenir de la raza. Más ampliamente: en las ideas de Cajal sobre el pueblo español, van implícitas sus esperanzas—henchidas de noble idealidad—sobre el porvenir de la especie humana.

No es un particularista nuestro doctor; ni, por el contrario, es un internacionalista irreflexivo. En su mente el amor á un determinado espacio y á una cierta agrupación humana—determinada por la historia—se concilia con una fe profunda en una mañana de conciliación y de progreso universales.

Sólo un espíritu así puede sentir el «Quijote»: el «Quijote» en lo que tiene de local y en lo que tiene de universal. (¿Qué lejos estamos, queridos eruditos, de vuestras triquiñuelas sobre el libro de Cervantes!) Indiquemos algunas de las ideas de Cajal. Cervantes, pobre, desdichado, abrumado á la continua por la desgracia, compuso el «Quijote». Todos sabemos lo que es este libro. ¿Sería lo mismo si Cervantes hubiera sido rico, dichoso, mimado por la fortuna? Cajal parece dudarlo; Cajal lo duda. Indudablemente, el «Quijote» hubiera podido ser otra cosa. «Acaso la novela imperecedera sería, no el poema de la resignación y de la desesperación, sino el poema de la libertad y de la renovación». Un libro tal, escrito por un Cervantes, qué consecuencias hubiera podido tener? ¿Acaso hubiera podido ser la levadura de un gran movimiento de exaltación y de generosidad? Exageramos un poco al hacer tales hipótesis. Aparte de que no conviene extremar la influencia que los libros ejercen en la vida (los libros podrán ser causas, pero, á su vez, son consecuencias) en el caso del «Quijote», sin Cervantes tal como era—pobre, desdichado—, el libro no hubiera existido. El mismo Cajal lo reconoce así. En un ambiente sereno y tivo, exento de pesadumbres y miserias, no hubiera podido ser escrito el «Quijote». Para este libro de melancolía y de dolor se necesitó el dolor y la melancolía. «¡Oh!—exclama Cajal— ¡Qué gran despertador de almas ó instigador de energías es el dolor!

Durante mucho tiempo, en España y fuera de España, se ha formado una idea falsa en torno de la palabra «quijsotismo». Aún el vulgo la emplea en este sentido peyorativo. Nada más erróneo. «O esta palabra carece de toda significación ética precisa, ó simboliza el culto ferviente á un alto ideal de conducta—la voluntad obstinadamente orientada hacia la luz y la felicidad de la humana colmena». ¡Orientación hacia la luz! Retengamos la frase. Repasemos nuestra historia. ¿Qué vemos en ella? Nuestra historia es como una noche sembrada de lucecitas dispersas acá y allá. Cajal tiene en esta parte de su conferencia unas páginas de bella independencia que no podemos extraer, han de ser leídas íntegramente. Más adelante añade: «Enmarrados de libros viejos y ajenos á la inmensa renovación espiritual que trajo el renacimiento á todas las esferas del saber, la mayoría de nuestros pensadores y científicos limitábase, por lo común, á aplicar modestamente los teoremas matemáticos y los hechos físicos y biológicos descubiertos por extranjeros á la geografía, al arte de la navegación, á la metalurgia, á la industria guerrera y al arte de curar.» Faltaron á nuestros hombres, «con el ansia de gloria internacional, pasión eminentemente quijsotil, el esfuerzo suprainensivo de la atención y la perseverancia infatigable».

El entusiasmo por la obra, la escrupulosidad, el orden, el amor, la claridad, cosas todas que supone el «Quijote», que están en el «Quijote» y que representa Alonso Quijano en su persona, ¿dónde están? ¿Cervantes llegó á tener conciencia de su excepción en la sociedad de su época y de su superioridad, «dolorosa superioridad»?

No nos cansaremos de insistir sobre el contraste, por ejemplo, del «Persiles» y cualquiera otra obra de alguno de los contemporáneos de Cervantes. «El peregrino en su patria», de Lope, ó «Los cigarrales», de Tirso, ó el «Guzmán de Alfarache», de Alemán, ó alguna de las mil y mil comedias—tan deleznable—del teatro clásico. Lo que en una parte, en el «Persiles», es buen gusto, sobriedad, coherencia, «dominio de las ideas», amaestramiento mental, disciplina, evolucionar libre y elegante del espíritu, en las otras obras es divagar sin plan, confusión, caos, profusión, incoherencia, superficialidad... Lucecitas en la noche: nada más que esto hay en el pasado de España. La lección—tan alta y tan noble—de Cervantes y de algunos otros españoles insigues, ha quedado ineficaz durante mucho tiempo. Es ahora precisamente cuando comienza á ser recogida. Es ahora, en estos días, cuando al par que negamos y desviamos de nosotros ciertos aspectos y figuras de nuestra historia, celebramos y acerbamos—efusivamente—otros á nuestro corazón. No se podrá tachar á las nuevas gentes de antipatriotas ni de sistemáticas negadoras porque no aceptan la adoración á tales ó cuales obras clásicas; el pasado está en perpetua evolución. El pasado no es una cosa muerta; el pasado lo creamos constantemente nosotros los que vivimos en el presente. Comiéznase ahora á ver ese pasado nuestro: de distinto modo á como ha sido visto durante mucho tiempo.

El orden, la claridad, la observación y la coherencia que deseamos ver impuestas en la vida—y que son fundamentalmente el progreso—queremos también que nos sirvan de criterio para ver el pasado. ¿Cómo nosotros amantes de la realidad escrupulosa y de la poesía de las cosas pudiéramos admirar una obra clásica en que no existe ni idealidad ni vida? «El quijsotismo de buena ley—escribe Cajal—es decir, el depurado de las riñas de la ignorancia y de las sinrazones de la locura, tiene, pues, en España ancho campo en que ejercitarse. Con un poco de amor á la realidad, con un poco de amor á la justicia; con un poco de idealidad que pongamos en nuestras obras cotidianas, habremos cumplido con lo mucho que debemos á nuestro señor Don Quijote de la Mancha, caballero de la Triste figura».

El orden, la claridad, la observación y la coherencia que deseamos ver impuestas en la vida—y que son fundamentalmente el progreso—queremos también que nos sirvan de criterio para ver el pasado. ¿Cómo nosotros amantes de la realidad escrupulosa y de la poesía de las cosas pudiéramos admirar una obra clásica en que no existe ni idealidad ni vida? «El quijsotismo de buena ley—escribe Cajal—es decir, el depurado de las riñas de la ignorancia y de las sinrazones de la locura, tiene, pues, en España ancho campo en que ejercitarse. Con un poco de amor á la realidad, con un poco de amor á la justicia; con un poco de idealidad que pongamos en nuestras obras cotidianas, habremos cumplido con lo mucho que debemos á nuestro señor Don Quijote de la Mancha, caballero de la Triste figura».

El orden, la claridad, la observación y la coherencia que deseamos ver impuestas en la vida—y que son fundamentalmente el progreso—queremos también que nos sirvan de criterio para ver el pasado. ¿Cómo nosotros amantes de la realidad escrupulosa y de la poesía de las cosas pudiéramos admirar una obra clásica en que no existe ni idealidad ni vida? «El quijsotismo de buena ley—escribe Cajal—es decir, el depurado de las riñas de la ignorancia y de las sinrazones de la locura, tiene, pues, en España ancho campo en que ejercitarse. Con un poco de amor á la realidad, con un poco de amor á la justicia; con un poco de idealidad que pongamos en nuestras obras cotidianas, habremos cumplido con lo mucho que debemos á nuestro señor Don Quijote de la Mancha, caballero de la Triste figura».

El orden, la claridad, la observación y la coherencia que deseamos ver impuestas en la vida—y que son fundamentalmente el progreso—queremos también que nos sirvan de criterio para ver el pasado. ¿Cómo nosotros amantes de la realidad escrupulosa y de la poesía de las cosas pudiéramos admirar una obra clásica en que no existe ni idealidad ni vida? «El quijsotismo de buena ley—escribe Cajal—es decir, el depurado de las riñas de la ignorancia y de las sinrazones de la locura, tiene, pues, en España ancho campo en que ejercitarse. Con un poco de amor á la realidad, con un poco de amor á la justicia; con un poco de idealidad que pongamos en nuestras obras cotidianas, habremos cumplido con lo mucho que debemos á nuestro señor Don Quijote de la Mancha, caballero de la Triste figura».

Los padres de la Patria

Ya no está huérfano la Patria. ¡Ya tenemos Congreso! Digo, Congreso tenemos siempre, sin mandando Romanos, para el cual la Cámara popular, como la Alta Cámara, no son sino figuras decorativas, cuya labor, por lo visto, era inútil. Es el tiempo que ha ocupado el poder pocos diputados concurrían á los pasillos de la casa de la Carrera de San Jerónimo: sólo unos cuantos, siempre los mismos, se mezclaban con

nosotros los periodistas, que íbamos allí á tomar café, porque resulta 0,15 más barato, á enterarnos de unas noticias ó á investigar las cuando no las había.

Dios quiera que la labor de las flamantes Cortes sea más fructífera que las de las pasadas y, sobre todo, que hagan algo que sea de provecho para la clase médica.

Siempre en estos últimos tiempos, cuando hemos visitado á alguna personalidad para pedirle mejoras, hemos tropezado con la contestación de rúbrica.

Ya no podrá decirnos Sánchez Guerra que está ocupado con la intensa labor electoral.

Pararon y se hicieron las elecciones. Ha habido luchas, momios, entusiasmos, escatazos, tiros, gacetillas y otras mendugencias. Algunas actas se han conseguido mediante Dios sabe qué actos; pero ¡vive Dios que pudo ser!, y que aquí no ha pasado nada, y que ya podemos dormir tranquilos. ¡Tenemos diputados hasta para andar por casa, á veintinueve por hora!

En cuanto á clases (ateniéndonos á los apellidos de unos y otros, lo mismo vencedores que vencidos), la variedad no puede ser mayor ni la clasificación más entretenida.

Los tenemos geográficos, como Talavera, Estrella, Vigo, Miranda, Castillejo, Alcalá-Zamora, Cáceres y Zumárraga, unos con estación de primera y línea expedita, otros con vulgar apellido solamente y vía completamente muerta.

Los hay zoológicos, como León, Cierva, Lobo y Borrego, ya fieras terribles, ya solamente corupcias.

Musicales no faltan, y entre otros están Vives, Luna, Caballero, Lapuerta y Murga, cual ni bien afinado, cual sin saber lo que se toca ni lo que se pesca.

De nobleza y rango, como Cid, Conde y Marqués.

De utilidad casera como Sala, Cortina y Marco.

De color definido y variado, Blanco, Moreno, Pardo, Posado, Montenegro y Rocaverde.

Tauromáquicos, Calderón, Albarrán, Mejías, Pidal Chico.

Campestres, Soto, Viña, Morales, Olivares, y para que sus frutos no se malogren por falta de riego, Ríos, Arroyo y Pozo.

Con oficio conocido, por sí lo de la diputación no es bastante, Cañero, Herrero, Tejera, Agero, Mancebo y Matamoros.

Teatrales: Simó, Alba, Paraíso. Bien situados, y con tranvía y tolo, Serano, Argüelles.

Provincianos (aunque sin puerto ni playa en sus regiones), Soriano y Castellano. Completamente antitéticos: Bueno y Lladre.

Peligroso, cuando está echando chispas, Picoón.

Medicinales: Sáiz de Carlos y Vichy. De tiro rápido, Mon, Dalp, Tur, Camps. Imperfectos, por su desgracia, Mellado, Calvo, Delgado.

Repumosos, Codorniu.

Que pinchan y cortan: Espada, Dagas. Alegres y festivos: Domingo, Buendía. De elevación: Andes, Torres.

Para un cantable gracioso: Amat, Gu-rich, Prats, Tamarit.

Para unos juegos florales, Lema.

Y para que Dios se vuelva loco sin saber de quién se trata, catorce millones de Pérez, Fernández, Martínez, López, etc.

¡Chapaprieta, constipado!

A. C.

Médico de la Marina civil.

CASA CABIEDES. JUAN PUJOL, S. en C., sucesores. 6, Fuencarral, 6. SIEMPRE LO MAS NUEVO Y ELEGANTE. Precios baratísimos. CALZADO AMERICANO para Señoras, Caballeros y niños.

El puerto de Las Palmas

De todos los puertos españoles es el que nos ocupa, aquí en que mayor número de buques entran y salen al cabo del año; requiere, por parte del que desempeña el cargo de director, condiciones especiales, celo, actividad y vigilancia extraordinarias. Hasta hace muy poco tiempo, dos ó tres años, quizá algo más, no parecía un puerto español; antes de fondear el barco, era asaltado por una avalancha de gentes de todas clases, vendedores de frutas, tabaco, puntillas, etc., á bordo de barcos extranjeros; he oído frases que el patriotismo me veda pronunciar, he sido testigo de alguna inmoralidad que entonces se ha cometido, con grave perjuicio para la salud pública; pues bien, no he leído entonces que ningún rotativo se ocupara de este asunto.

Hoy, que al frente de esta estación sanitaria se encuentra un digno funcionario de brillante historia en el Cuerpo de Sanidad Exterior, que ha demostrado durante cuatro años de mando en Vigo su celo y acrisolada honradez transformando el lazo reto de San Simón en uno de los mejores de Europa; que es querido y respetado en el puerto de Las Palmas, cuyo cargo de director desempeña, habiendo cambiado completamente el estado de cosas, reinando el orden y la confianza, por representar su cargo una garantía para la salud pública. Un diario «El Mundo», publica un artículo en el cual creemos ha sido sorprendida su buena fe, pues no de otro modo puede explicarse se ocupe de un asunto en el cual no existe la más pequeña falta.

En honor de la verdad, y con conocimiento de causa, pues pasan de treinta el número de veces que he arribado á ese puerto, es por lo que escribo estas líneas para que las cosas queden en su lugar.

C. C. Médico de la Marina civil.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes. D. JOSE FÁBREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Espectáculos para hoy

- PRINCESA.—A las 10, La Malquerida, El niecito y Yo amo, tú amas... COMEDIA.—A las 9,45, El amor vela. LARA.—A las 7, En familia.—A las 10, El sexo débil.—A las 11, A la moderna. CERVANTES.—A las 6,30, El rosal de la verja.—A las 10,30, Lluvia de hijos. PRICE.—A las 9,30, Las golondrinas. APOLO.—A las 6, La boda de la farruca, 12 Tango Girl's y El grumete.—A las 10,15, El gitano, 12 Tango Girl's y El grumete. COMICO.—A las 7, Feria de Abril.—10,15, El poco juicio.—11,45, Las llaves del cielo. ESLAVA.—A las 6,30, La modista de mi mujer.—A las 9,30, Serafina la Rubiales, ó una noche en el Juzgado.—A las 10,30, Las píldoras de Hércules. NOVEDADES.—A las 6,30, Ideal Testin.—A las 7,15, La Socorrito.—9,15, El banderín de la cuarta.—10,30, El último juguete.—11,45, La voz de la calle. COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Pelioula.—5,15, La cueva.—6,15, Los pobres de Madrid.—9,30, Los incansables.—10,30, La huérfana de Bruselas. TRANON PALAOC (Alcalá 20).—Teléfono, 755. Cinema selecto.—9,30 Zazá, 6 American Girls y otras notables atracciones. BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. ROMEA.—Exito colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas. SALON DORE.—Sección continua.—Exito: «El conde de Zarca» y «Asalto al tren».

—Es una suerte, Ike, que nos pusieramos á jugar aquella noche, ¿verdad? De lo contrario, se iba usted á ver en un aprieto. Supongo que estará usted convencido, mister Carter. Smathers se estremeció de nuevo, y antes de que Nick pudiera replicar, preguntó: —¿Es usted Nick Carter? —El mismo. —Me alegro de conocer á usted, aunque sea en estas circunstancias. He oído y leído muchas cosas de usted. Quisiera que viniera usted á verme trabajar. —Ya le he visto hoy—replicó Nick secamente. —Y si usted me lo permite, quisiera visitarle. Creo que me podría usted dar muchos datos para nuevas cabezas que deseo presentar. Sé que es usted un hombre admirable para los disfraces... —Si quiere usted decirme cómo hallaré á su hermano... —No tengo hermano, mister Carter. —Bien, pues entonces, á ese hombre que se parece á usted, que tiene en la sien la misma señal, y que no vacila en descargar sobre usted las sospechas de los crímenes que comete. —Debo contestar que no conozco á semejante hombre, mister Carter. Esta afirmación fué hecha con tanta firmeza, que Nick se convenció de que sería inútil seguir preguntando. —Muy bien, mister Smathers—dijo levantándose.—Ha dicho usted hace un momento que había usted oído y leído cosas mías, ¿verdad? —Sí, señor. —Pues bien, debe usted de saber que nunca abandono una pista hasta coger á mi presa. Sé que usted conoce al hombre á quien busco, y sé que, por razones particulares, no quiere usted ayudarme en mis pesquisas. Pero le encontraré, caballero, tan fijo como que estamos aquí. Buenas tardes, mister Smathers. Salí del cuarto al salón verde, y después de dar un billete de cinco dollars á cada una de las dos criadas, les dijo que podían vol-

verse á su casa cuando quisieran, pero que por ningún pretexto debían contar á nadie lo ocurrido aquel día. —Ese mister Smathers no es el que vosotras conocéis—les dijo. Hasta que descubra el verdadero y os llame para identificarle, habéis de guardar absoluto silencio. —Prometiéronselo, y se alejaron. —Vamos, Chick—dijo entonces Nick.—Al fin y al cabo, estas cosas en lo cierto con respecto á Smathers. Tiene un descargo indiscutible; pero también tiene un hermano que es de oro. Estoy seguro de ello, aunque él es demasiado leal para confesarlo. Salían del teatro por la puerta del escenario, cuando el empresario fué tras ellos, llamándoles á Nick un momento. —Carter—cuchicheó—Creo que mi deber es advertirle á usted que Smathers tiene un hermano, un hermano gemelo que es una maldición para él. Le sigue por doquiera, le chupa el dinero, le hace desgraciado, se mete en cosas de juego, tomando su nombre de guerra, etc. Ese hombre está ahora en la ciudad. Anoche estuvo aquí á ver á Ike, pero yo no le dejé pasar. —Si viene otra vez—dijo Nick ceñudo, admitale usted, y guárdamelo. —Así lo haré—replicó Pettis. —¿Cuál es su verdadero nombre?—preguntó el detective. —Morgan Lacey.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14. Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cobrote. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas, Despacho buques, Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

GIJÓN.—Antonio Moriyón.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldea-Morel) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhidro. Ácido clorhídrico. y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11. ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán buenos surtidos en Ferreteria, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc. PRECIOS DE ALMACÉN SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) Casa Central, Pez, 20 —Teléfono 2 588

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 47.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

BENZ ENRIQUE TRAUEN BARQUILLO, 3, Duplicado, MADRID

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero placer, a los que transforma de páldos y anémicos, en sanos y fuertes, con sólo el uso de LOS FRASCOS. Precio del frasco, 4 pesetas. Se remite un frasco por ferrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado enviando 5 pesetas. De VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID. Se manda foliote a quien lo pida.

ELIXIR E TOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, frutulenias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la febril de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago e intestinos. La digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, OUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE OUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legaspi», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEAS DE OUBA y MEJICO.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 19, de Orona el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES COMPAÑIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES LINEA DE MALAGA MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilio», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pídanse itinerarios.

ANTONIO VICH Proveedor de la Armada española. Depositario de los aceites «VACUUM». Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado. COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS VAPORES EN SERVICIO «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 » «La Palma»..... de 1.465 DIRECCION Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 284, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

Eduardo Ripoll Bateria de cocina de todas clases Jaulas y juguetes; precios muy económicos 18, SAN BERNARDO, 18.